

Condiciones Generales de Nuestros Cursos

La inscripción en nuestros cursos implica la aceptación de las siguientes Condiciones Generales:

- 1. Curso:** el Curso tendrá la duración que corresponda con el mismo y de la que será informada el alumno en el momento de la inscripción, así como horario y días de impartición.
- 2. Días no lectivos:** las vacaciones, los festivos y días (no) lectivos serán los definidos en el Calendario Escolar del Principado de Asturias.
- 3. Pagos:** los pagos se realizarán mediante la opción elegida en el momento de la inscripción: a. Recibo domiciliado o b. Contado en oficina, desde el momento de la emisión del correspondiente recibo, y en un plazo máximo de los 25 días posteriores. En caso de no abonar la cuota antes de la emisión del siguiente recibo, se cancelará la inscripción del alumno, no pudiendo continuar asistiendo a clase hasta la completa regularización de los importes adeudados. En caso que el alumno se incorpore a un grupo una vez comenzado el periodo del recibo correspondiente, se cobrará la parte proporcional a su participación. No se compensarán los meses con menos horas lectivas debido a festivos, vacaciones, etc., siempre y cuando estos aparezcan indicados como tales en el Calendario Escolar del Principado de Asturias.
- 4. Bajas una vez iniciado el Curso:** la baja en un curso debe ser avisada antes del día 10 de cada mes, mediante correo electrónico a sama@academialords.es. En caso contrario se le hará el cargo de la mitad de la mensualidad del mes para el que pretende ser baja.
- 5. Asistencia:** la no asistencia a la clase no será recuperable o reembolsable. Una vez iniciado el curso el alumno podrá cambiar de horario o nivel, siempre que hubiera plazas disponibles en el horario o nivel que se ajusten a su necesidad. En el caso que las clases no se pudieran hacer presenciales por causas de fuerza mayor, se realizarían de forma virtual en idéntico horario y días de la semana.
- 6. Mínimo de alumnos por grupo** (no aplica en el caso de clases privadas o a domicilio): Lord's se reserva el derecho a no comenzar o no continuar los cursos en los cuales no haya un número mínimo de 3 alumnos. Para el caso de la excepcionalidad descrita, el/los alumno(s) podrá(n) optar por: a. Pasar a otro grupo u horario, siempre que sea de su conveniencia, o b. Modificar las condiciones económicas días/horas de asistencia por mutuo acuerdo, Lord's-Alumno(s).
- 7. Derecho de admisión:** Lord's se reserva el derecho de admisión.
- 8. Exámenes Oficiales:** la mensualidad no incluye el coste de inscripción en Exámenes Oficiales, como por ejemplo: Cambridge o Pearson. Para obtener un Certificado Oficial, el alumno debe inscribirse en la convocatoria de su interés, siempre y cuando la misma esté disponible. Lord's es ajena a los Centros Examinadores Oficiales, y las tasas para la participación en los Exámenes Oficiales no están incluidas en la mensualidad, salvo específicamente indicado.
- 9. Material Escolar y Libros:** la mensualidad no incluye ninguno de los anteriores, salvo importe adicional claramente reflejado.
- 10. Metodología:** queda a discreción de Lord's la elección del profesorado, libros y formato en general de las clases.
- 11. Control de evolución, comportamiento, faltas de asistencia y/o retrasos:** existe un control al respecto de la evolución, comportamiento, faltas de asistencia y/o retrasos disponible para su consulta, y quedará a elección de Lord's el envío de los mismos mediante correo electrónico a las direcciones facilitadas por los padres/tutores.
- 12. Otras:** las enseñanzas impartidas en Lord's no suponen la obtención de un Título Oficial, al tratarse de enseñanza no reglada. A este respecto véase apartado número 8. Lord's puede emitir un Diploma Acreditativo a la finalización del Curso, supuesto un correcto aprovechamiento del mismo a criterio de la dirección de Lord's.